

CATEDRAL DE SAL DE ZIQUAIRÁ S.A SEM ha definido y establecido una política de tratamiento de la información, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, para la protección de los datos personales.

La política de tratamiento de la información incluye: Identificación del responsable del tratamiento, objetivo, finalidad del tratamiento de datos personales, derechos del titular de los datos, deberes de los responsables del tratamiento, atención de consulta y reclamos, vigencia de la política d tratamiento y periodo de vigencia de la base de datos.

“Catedral de Sal de Zipaquirá S.A SEM, almacena, trata y protege los datos de aquellas personas que el ejercicio de cualquier actividad como comercial, operación del servicio, contratación, pueden suministrar cualquier tipo de información o datos personales a la sociedad, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos y quien permitirá al titular de la información conocerla, actualizarla y rectificarla”

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Nombre o razón social: Catedral de sal de Zipaquirá S.A S.E.M

Domicilio: La Catedral de Sal se encuentra en la Ciudad de Zipaquirá, población del Departamento de Cundinamarca, a 29 kilómetros al norte del Distrito Capital de Bogotá a una altura de 2.680 msnm.

Dirección: CL 1 CR 6 vía catedral de Sal

Correo electrónico: tic@catedraldesal.gov.co.

Teléfono del responsable: (57) 8519502.

Página Web: <https://www.catedraldesal.gov.co/>.

FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

La finalidad de la Política de Protección de Datos Personales busca:

1. Instrumentar los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales a las disposiciones de la ley.
2. Generar un esquema organizado para salvaguardar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

 <p>PARQUE DE LA SAL ZIQUAIRÁ</p>	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	POL-01-03 Versión: 03 Fecha de Emisión: 15/03/2023
DOCUMENTO CONTROLADO		

La finalidad de Actualícese con respecto a la recolección y tratamiento de Datos Personales frente a:

CLIENTES:

Busca llevar a sus Usuarios y Suscriptores información y beneficios de valor agregado, los cuales considera son útiles para el ejercicio de la actividad que ofrece CATEDRAL DE SAL DE ZIQUAIRA

Por consiguiente, el Usuario acepta que Actualícese lo contacte por diferentes canales como teléfono fijo, teléfono celular, mensajes de texto a su celular, correo electrónico y redes sociales, para ofrecerle información y beneficios, brindándole información, beneficios y ofertas.

EMPLEADOS:

Esta finalidad incluye específicamente los pagos de salarios y obligaciones como empleador de las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación, tanto de los empleados como de sus familiares y control de novedades laborales como permisos, incapacidades, control de acceso y horario de trabajo del empleado.

PROVEEDORES:

Contacto permanente para solicitud de cotizaciones y gestión de las relaciones comerciales que surjan, con el objeto de adquirir sus productos o servicios como insumos para el funcionamiento DE CATEDRAL DE SAL DE ZIQUAIRA.

VISITANTES Y TURISTAS:

Tener la información de nuestros visitantes y turistas que ingresen en las instalaciones de CATEDRAL DE SAL, teniendo en cuenta que la venta de los servicios se puede adquirir por varios métodos como lo son: vía internet, taquillas de nuestra sede entre otros. buscando obtener control frente a posibles incidentes de seguridad e identificación de las personas que ingresan a la zona y a las instalaciones.

OBJETIVOS

Dar cumplimiento a los lineamientos dictados por la ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

La información recolectada de proveedores, contratistas, personal de planta, visitantes, turistas y clientes en general que la empresa ha tenido o tiene relación se almacena con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la Catedral de Sal, los datos no tendrán una finalidad diferente donde afecte el buen tratamiento de la información.

De igual forma la entidad podrá transmitir información a otras entidades donde estas compañías deben tener una política establecida de tratamiento de información, adicionalmente dado la detención al tratamiento, funcionamiento y procesos de los datos tratados en la empresa, estos serán eliminados bajo la seguridad necesaria en las bases de datos de la entidad.

La **CATEDRAL DE SAL DE ZIQUIRÁ S.A SEM** dejará claro a los titulares al momento de querer libremente suministrar sus datos, que éstos podrán ser actualizados en los eventos que tenga la asociación, en todo caso el titular de los datos podrá ejercer los derechos que le confiere la Ley.

PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b) Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- c) Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- e) Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- f) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley la Constitución. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- g) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

DERECHO DEL TITULAR DE LOS DATOS

- a) El titular de los datos podrá acceder, conocer, actualizar y rectificar la información almacenada frente a la entidad responsable del tratamiento. El titular tiene derecho a ser informado por la entidad, como responsables del tratamiento o por el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que se les ha dado a sus datos personales.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	POL-01-03 Versión: 03 Fecha de Emisión: 15/03/2023
DOCUMENTO CONTROLADO		

DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO

CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A SEM define los siguientes deberes para el tratamiento de datos personales y se compromete a cumplirlos de acuerdo a la normatividad vigente:

- a) **CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A SEM** Garantizara al Titular, en todo tiempo el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) De solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) De Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) De conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) De rectificar la información cuando sea incorrecta.
- f) De tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política.
- g) De adoptar políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente política y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- h) De informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- i) De informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- j) De cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

El titular o responsable de los datos podrá consultar la información personal en los canales de atención de La Catedral de sal como son: correo institucional, oficinas administrativas por sistema de radicación, línea gratuita 01800955528, y de más medios, para estas solicitudes el titular deberá anexar la identificación, documentos anexos con los hechos detallados los cuales se fundamenta la misma.

VIGENCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO Y PERIODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS

Esta política de tratamiento de protección de datos está sujeto a cambios sin previo aviso, revíselo periódicamente ante cualquier inquietud por medio de la página web de catedral de sal www.catedraldesal.gov.co.

DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- **Términos y Condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

YENNY PAEZ SABOGAL

Representante Legal

Original firmado

 <p>PARQUE DE LA SAL ZIQUIRÁ</p>	<p>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS</p>	<p>POL-01-03 Versión: 03 Fecha de Emisión: 15/03/2023</p>
<p>DOCUMENTO CONTROLADO</p>		

<p>Dependencia: Gestión de tecnología, informática y comunicaciones</p>	<p>Elaboró: Alexis Ortiz Avila - profesional de sistemas</p>	<p>Revisó: Darley Velásquez Cubillos - Subgerente administrativo y financiero</p>	<p>Ruta del Documento: Oficios - Departamento de sistemas</p>
---	--	---	---